

Valioso instrumento de comunicación

Además, una segunda lengua común, fácil y neutral como el **esperanto**, puede contribuir de forma importante a la consecución del lema europeo "Unidad en la diversidad", respetando y conservando su diversidad lingüística y cultural; y al florecimiento del espíritu europeo. Por ello añadimos que:

- ✚ el esperanto permite a cada individuo participar como tal en la comunidad humana, firmemente arraigado en la propia cultura e identidad lingüística, pero sin sufrir limitaciones por ello.
- ✚ el esperanto transmite valores culturales, como pone de manifiesto su reconocimiento por parte de instituciones como UNESCO y PEN-Club, dedicadas a la protección y difusión de la cultura.
- ✚ el esperanto favorece el aprendizaje de otras lenguas tal y como se persigue en los puntos 2 y 3 de la declaración del AEL.
- ✚ el esperanto es vehículo de ciudadanía europea efectiva —ya en el presente y día a día— para muchas personas en Europa que lo han elegido libremente como instrumento con el que hacer realidad esa ciudadanía, sin esperar a la materialización de las inconsistentes y poco creíbles declaraciones de intenciones de los políticos al respecto.

Finalmente, y en consecuencia de lo expuesto hasta ahora, pedimos a las autoridades nacionales y europeas, y en consideración a los fines que se marcaron a partir del *Año Europeo de las Lenguas*, que aborden seriamente el estudio de las posibilidades que brinda el idioma **esperanto** como parte de la solución al problema lingüístico europeo.

Federación Española de Esperanto Rodríguez San Pedro 13-3º-7 ES-28015 Madrid Tel./Fax: 914 468 079 www.esperanto-es.net info@esperanto-es.net	Grupo o asociación local:
---	---------------------------

versión 2002 08 01 · folleto disponible también en <http://www.esperanto.es.org>

El esperanto y el Año Europeo de las Lenguas

El año 2001 fue declarado *Año Europeo de las Lenguas* (AEL) conjuntamente por la **Unión Europea** y el **Consejo de Europa**¹.



Los objetivos de tal declaración fueron, según sus patrocinadores, los siguientes:

1. Llamar la atención sobre la riqueza de la herencia lingüística europea como algo digno de ser promovido y protegido en las sociedades europeas.
2. Motivar a los ciudadanos europeos a desarrollar el plurilingüismo, es decir, adquirir una cierta capacidad de comunicarse en varias lenguas, incluidas aquellas menos usadas y estudiadas, con el fin de mejorar el entendimiento mutuo, estrechar la cooperación y promocionar la participación activa en los procesos democráticos europeos.
3. Promocionar y apoyar el aprendizaje de lenguas a cualquier edad, como parte del desarrollo personal, de tal forma que los ciudadanos europeos puedan responder a los cambios económicos, sociales y culturales en la sociedad.

¹ <http://www.eurolang2001.org/>

Conformidad con los fines

La **Federación Española de Esperanto**, como parte del movimiento mundial en favor de la lengua neutral **esperanto**, declara su conformidad con los fines y planteamientos aquí expuestos, en tanto que éstos son congruentes con los expresados en el **Manifiesto de Praga** suscrito en 1996 en la capital checa².



Objetivos poco realistas

Sin perjuicio de este apoyo, deseamos no obstante hacer las siguientes puntualizaciones:

✚ Consideramos poco realistas los objetivos declarados en los puntos 2 y 3, desde el momento en que la adquisición de habilidades conversacionales y la conservación de los conocimientos y maestría ya adquiridos en dos o más lenguas extranjeras, es una tarea poco menos que imposible para el ciudadano medio europeo, no tanto por falta de capacidad intelectual como por falta de tiempo, talento, motivación, necesidad, interés y, principalmente, de aplicaciones prácticas.

✚ Consideramos que el conocimiento de dos o tres lenguas — número éste que se considera implícito en el punto 1 y que figura como deseable en otros muchos documentos de la UE— en un territorio donde se hablan más de 20 lenguas oficiales no garantiza en modo alguno la comunicación que se persigue.

Por tanto aseguramos que los objetivos propuestos nunca podrán ser logrados sin una modificación severa de la política lingüística seguida hasta el momento.

¿Todos los idiomas iguales?

Por otra parte, se supone implícito que todos los idiomas tienen la misma consideración en el contexto del AEL. Esta igualdad se recoge explícita y repetidamente en numerosos documentos de la UE, aplicada a todos los aspectos del funcionamiento de la misma.

En teoría se respeta este principio de igualdad porque se deja al ciudadano libertad en la elección de las lenguas que quiere estudiar.



² <http://www.esperanto.es.org/informiloj/manifesto.html>

Pero en la práctica significa dar preferencia a la lengua y cultura anglosajonas (véanse las páginas de la comisión europea de educación³). De esta manera la lengua de Shakespeare se convierte *de facto* en "lingua franca", aunque sólo para una élite influyente a la que este estado de cosas favorece.

Falta de democracia

De lo anterior se deduce que quien quiera salir en la foto se ha de someter a la hegemonía angloamericana, lo que conduce a una división no democrática y discriminatoria de la sociedad en:

- ✚ Ciudadanos de 1ª clase: los anglo-hablantes nativos.
- ✚ Ciudadanos de 2ª clase: los que poseen el inglés como segunda lengua.
- ✚ Ciudadanos de 3ª clase: los que no hablan inglés o no lo dominan suficientemente, entre los cuales fácilmente se puede encontrar —por ejemplo— el ciudadano español medio.

Esperanto: una solución realista

Una vez más, y con ocasión del AEL, la comunidad esperanto-hablante desea llamar la atención sobre el uso de la lengua neutral **esperanto**, como segunda lengua común, ya que constituye una opción realista para el europeo medio, y por sus características contribuye a solucionar el problema de comunicación que surge de la diversidad lingüística:

- ✚ **facilidad**: resulta fácil de aprender para mucha gente.
- ✚ **economía**: se aprende con un mínimo gasto de tiempo, dinero y energía.
- ✚ **democracia**: por su neutralidad y por estar basado en el principio democrático de igual valoración de todos los ciudadanos, lenguas y culturas.